

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 305065

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:31 del día 17/3/2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 305065 - ADQUISICIÓN DE GARRAFAS - AD REFERENDUM de la Institución:

Código Verificador: 7dec677366e26f261654b9bba8daf7c2

Nivel de Entidad:	Empresas Públicas
Entidad:	Petróleos Paraguayos
UOC:	Uoc Petropar
Código SICP:	1338

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Por la presente, solicitamos que la Garantía de Anticipo, al igual que la Garantía de Mantenimiento de Oferta, pueda ser emitida en base a los siguientes instrumento de caución habilitados en la República del Paraguay:</p> <p>a) Garantía Bancaria otorgada por un Banco establecido en la República del Paraguay y con autorización para operar, o;</p> <p>b) Una póliza de Seguro emitida por una Compañía de Seguro autorizada a operar y a emitir pólizas de Seguros de Caución en la República del Paraguay.</p> <p>Nuestra solicitud obedece a que el costo entre una garantía y otra representa un gasto bastante honeroso, pudiendo con una garantía a través de una aseguradora garantizar de la misma manera que una garantía bancaria.</p>	19-02-2016	15:32:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
<p>Teniendo en cuenta que el monto estimado de la Garantía de Anticipo es un monto considerable y en salvaguarda a los intereses de Petropar se ha establecido que la Garantía de Anticipo deberá ser una Garantía Bancaria otorgada por un Banco establecido en la República del Paraguay y con autorización para operar. Favor Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones</p>	10-03-2016	16:45:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>En la Planilla de Precios, se observa que las columnas de precio establecen que todos los precios son en Dólares Americanos Impuestos Incluidos. Entendemos que al referirse a impuestos incluidos y tratándose de una Licitación Internacional, se estaría configurando la figura del Incoterm DDP (Delivery Dutty Paid), donde el Oferente entrega las mercaderías en el sitio indicado por la Convocante. Atendiendo a que estamos hablando de una empresa internacional que irá en caso de resultar adjudicada a proveer, con relación a la facturación de los bienes, entendemos que deben acompañar una Factura Crédito del País de Origen (No Nacional) sin IVA, ya que la empresa extranjera irá a despachar sus bienes a proveer y entregarlos con su Nota de Remisión en los Depósitos de PETROPAR en Villa Elisa. Por cuanto, consultamos:</p> <p>a) Será aceptada una Factura Crédito del País de Origen por el valor de la mercadería entregada? Atendiendo a que las empresas internacionales no pueden facturar IVA Incluido.</p> <p>b) El pago se realizaría a través de una transferencia bancaria con emisión de swift a la cuenta bancaria indicada por la empresa adjudicada, utilizando la Factura Crédito del País de Origen?</p> <p>Con respecto al 0,4% de Contrataciones Públicas no tenemos reparos, pero lo que no queda claro es si para el Precio de Venta se debe considerar el IVA incluido (ya que uno al despachar los bienes del exterior ya lo está pagando). En ese caso, solicitamos la aclaración de como una empresa internacional no radicada en el país haría la facturación, podría ser a través de su representante? cosa que no creemos pueda ser debido a que la Factura debe ser de la Empresa Adjudicada. En todo caso, deberían modificar la Planilla de Precios y agregar la condición DDP en la misma, y sacar la palabra impuestos incluidos, ya que al tratarse de una LPI no hay impuestos que pagar, salvo los que se pagan al momento de despachar los bienes para su entrega en PETROPAR.</p> <p>Aguardamos la aclaración.</p>	19-02-2016	15:47:14
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
<p>a - Para empresas extranjeras es correcta la presentación de una factura crédito del país de origen por el valor de la mercadería entregada.</p> <p>b - La transferencia será realizada con la emisión de Swift Bancario a la cuenta asignada por el proveedor adjudicado utilizando la factura crédito del país de origen.</p> <p>c - El precio de venta que deberá establecerse en la Planilla de precios deberá incluir el pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al Contratante de conformidad al Incoterms Delivered Duty Paid establecido en el punto CGC 4.2 (b) de las Condiciones Especiales del Contrato y al punto 16. Impuestos y Derechos de las Condiciones Generales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>d - En caso de proveedores constituidos en el extranjero no se realizará la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) así como tampoco la retención de Renta. La única retención que se realizará en caso de proveedores constituidos en el extranjero será la del 0,4 % conforme lo establece la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por la Ley 3439/07.</p> <p>e - La factura deberá ser emitida por la empresa adjudicada. No se aceptará facturas que no sean emitidas por la empresa adjudicada.</p> <p>f - La frase "Impuestos incluidos" en la planilla de precios es correcta teniendo en cuenta que el precio del bien debe incluir el pago de todos los impuestos exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la Contratante de conformidad al punto 16. Impuestos y Derechos de las Condiciones Generales del Contrato.</p>	10-03-2016	16:49:03

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Con respecto a la SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: ... El oferente deberá presentar lista de clientes a quienes han proveídos equipamientos para GLP en los 3 últimos años (2013, 2014 y 2015)...</p> <p>La consulta es la siguiente: la experiencia de entregas de los últimos contratos, teniendo autorización del fabricante, como empresa, es válido utilizar dicha experiencia en mi compañía como distribuidor autorizado?</p>	22-02-2016	10:46:07

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La experiencia deberá ser del oferente que participe del proceso de licitación.	10-03-2016	16:49:37

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>De acuerdo al PBC, en la Pag. 12 q establece: En caso de oferentes en consorcio, el oferente líder deberá cumplir por si solo y en forma individual como mínimo el 60 % de la experiencia y capacidad técnica establecida. La diferencia hasta completar el 100% podrá ser sumada con los demás miembros del consorcio.</p> <p>Cónsulta: Si la Empresa Líder por sí sola cumple el 100 % de esa experiencia y capacidad técnica. Es suficiente para calificar? Sin Entrar a analizar a los demás miembros integrantes del consorcio?</p>	22-02-2016	11:13:54

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El pliego de bases y condiciones establece que el oferente líder por si solo y en forma individual deberá cumplir "como mínimo" el 60 %. Eso significa que si el oferente puede cumplir por si solo el 100 % de la experiencia y capacidad técnica solicitada, no será necesario analizar las experiencias y capacidades técnicas de los demás miembros del consorcio.	10-03-2016	16:50:50

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>De acuerdo al PBC, en la Pag. 12 q establece: En caso de oferentes en consorcio, el oferente líder deberá cumplir por si solo y en forma individual como mínimo el 60 % de la experiencia y capacidad técnica establecida. La diferencia hasta completar el 100% podrá ser sumada con los demás miembros del consorcio.</p> <p>Cónsulta: Si la Empresa Líder por sí sola cumple el 100 % de esa experiencia y capacidad técnica. Es suficiente para calificar? Sin Entrar a analizar a los demás miembros integrantes del consorcio?</p>	22-02-2016	12:02:15

RESPUESTAS		
------------	--	--

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Verificar respuesta a la Consulta N° 4.		10-03-2016	16:51:27
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
en las condiciones especiales , los puntos señalados indica que PETROPAR retendra el 0,4% del importe neto de la factura ,, esta retencion se devuelve al proveedor en algun momento o queda de beneficio de petropar ??		01-03-2016	16:56:23
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
<p>Petropar emite una Constancia de Retención la cual es entregada al Proveedor. En caso de Proveedores Nacionales la Retención del 0,4 % no es deducible a los efectos tributarios. En caso de proveedores extranjeros cada oferente deberá consultar si en su país de origen la Retención realizada por Petropar es deducible o no para el pago de sus tributos.</p> <p>Se Aclara que la Retención del 0,4 % no es un beneficio para Petropar, más bien que la institución actúa como vínculo entre contrataciones públicas y el proveedor, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 modificada por la Ley 3439/07 Petropar retiene el 0,4 % e íntegramente deposita en forma mensual a la Dirección de contrataciones Públicas de la República del Paraguay.</p>		10-03-2016	16:53:09
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
en las condiciones especiales del contrato se cita la clausula de venta DDP , es decir que las garrafas se entregan puestas sobre camion en la planta de PETROPAR Villa Elisa y personal de la planta realiza la descarga de los camiones desde el contenedor o se debe entregar la garrafa a piso , asumiendo el proveedor la descarga , favor aclarar		01-03-2016	16:59:34
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El proceso de descarga esta a cargo de Petropar.		10-03-2016	16:54:04
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Nuestra empresa esta muy interesada en participar en la Licitación de ADQUISICION DE GARRAFAS - ID 305065, pero solicitamos una prorroga de 15 días en las fechas indicadas; el motivo es que nuestra empresa estará participando como expositor en el Congreso de AIGLP en la ciudad de Bogota, Colombia durante la semana del 07 al 12 de Marzo de 2016 y por compromisos comerciales estaremos regresando el 19/03/2016. En el cual participa toda la América Latina.		02-03-2016	11:13:48
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Petropar debe cumplir con planes establecidos por lo que los plazos no pueden ser modificados. Ajustarse a los plazos establecidos.		10-03-2016	16:55:13
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Is etapa competitiva de adquisicion de garrafas es el dia jueves 17 de marzo y se establece como fecha de entrega de documentos originales el día lunes 21 de marzo, para las empresas extranjeras el plazo es muy corto considerando que hay un fin de semana entre ambas fechas, solicitamos entonces extender la fecha de entrega de originales para el día viernes 25 de marzo, atendiendo a las razones expuestas		03-03-2016	13:24:20
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Petropar debe cumplir con planes establecidos por lo que los plazos no pueden ser modificados. Ajustarse a los plazos establecidos.		10-03-2016	16:55:53
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
se puede justificar el 30% de la oferta por medio de unidades vendidas en los años solicitados por medio de una nota de los clientes detallando las cantidades compradas?		05-03-2016	10:38:55
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Ajustarse a las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones para corroborar la experiencia y capacidad técnica del oferente.		10-03-2016	16:59:28
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
favor confirmar que cuando el fabricante (persona jurídica) es el oferente no corresponde presentar la autorización referida en el inciso f) y los restantes documentos detallados en ese inciso, por cuanto el fabricante no podría autorizarse a sí mismo y que, consiguientemente, tampoco sería necesario que proceda al llenado del Formulario N° 4.		08-03-2016	17:42:37
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El pliego de Bases y Condiciones establece: Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante presentando Copia de Registro de la marca ofertada y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. Los fabricantes acreditan ser fabricantes con los documentos mencionados. El Formulario N° 4 debe ser utilizado para los Representantes o Distribuidores de la marca ofertada no así para los fabricantes.		10-03-2016	17:06:50

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
favor indicar en qué consiste la habilitación de cada una de las garrafas por parte del MIC/INTN y dónde se realizará el proceso de habilitación?	08-03-2016	17:45:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Existe una verificadora acreditada por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) de la República del Paraguay, que informa si la garrafa cumple o no con la norma y con ese informe se presenta al Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de la República del Paraguay para el proceso de habilitación.	10-03-2016	17:08:45
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
favor confirmar que cuando el fabricante (persona jurídica) es el oferente no corresponde presentar la autorización referida en el inciso f) y los restantes documentos detallados en ese inciso, por cuanto el fabricante no podría autorizarse a sí mismo y que, consiguientemente, tampoco sería necesario que proceda al llenado del Formulario N° 4.	08-03-2016	18:00:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor verificar Respuesta a la Consulta N° 11	10-03-2016	17:09:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
apartado CGC 4.2 (b), favor indicar en qué consiste la habilitación de cada una de las garrafas por parte del MIC/INTN y dónde se realizará el proceso de habilitación?	08-03-2016	18:01:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor verificar respuesta a la Consulta N° 12	10-03-2016	17:11:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
favor confirmar que los documentos señalados en los numerales 1, 3, 4, 5 y 9, al no haber sido expedidos por autoridades extranjeras, no requieren ser legalizados conforme se indica en el último recuadro del referido Anexo N° 1.	08-03-2016	18:05:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El pliego de Bases y condiciones establece que serán aceptados para la presentación de la oferta documentos emitidos por autoridades extranjeras "sin las legalizaciones correspondientes". Por tanto no se requiere para la presentación de la oferta que ningún documento haya cumplido con el proceso de Legalización. Solo en el caso de que el oferente sea adjudicado deberá presentar para la firma del Contrato los documentos debidamente legalizados.	10-03-2016	17:12:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
apartado CGC 14.1; 14.2 Y 14.3, favor indicar: Si el Plan Financiero de PETROPAR para el año 2016 fue aprobado a la fecha. Si los términos "Factura de Crédito" y "Facturas Legales" son lo mismo. Si la retención del 0,4% sobre el importe neto de la factura aplica a oferentes extranjeros.	08-03-2016	18:06:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Plan Financiero se encuentra aprobado por Decreto N° 4931 de la Presidencia de la República del Paraguay de fecha 18 de febrero de 2016. Petróleos Paraguayos – PETROPAR cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para la adjudicación del presente procedimiento de contratación.	10-03-2016	17:12:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 1, numeral 1.11, subnumerales 1.11.1, 1.11.5, 1.11.8 y 1.11.9, Item 2, numeral 2.11, subnumerales 2.11.1, 2.11.5, 2.11.8 y 2.11.9 e Item 3, numeral 3.11., subnumerales 3.11.1, 3.11.5, 3.11.8 y 3.11.9, se establece que en la parte posterior del anillo protector de la válvula deberán consignarse, entre otros, los siguientes datos: nombre o marca del fabricante, tara, número de empadronamiento y número de serie, información solicitada también en los gráficos que se incluyen con la Adenda 1 y que deberá ir según ese documento en el cuerpo del envase y en el Porta Válvula para cada tipo de garrafas, según dicha Adenda. La consulta es si toda esa información podría ir únicamente en la parte posterior del anillo protector de la válvula y de ese modo evitar la repetición.	08-03-2016	18:14:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ajustarse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	10-03-2016	17:15:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
en la última línea del apartado "Garantía de Integridad Mecánica" se hace referencia a lo siguiente: "...este se reserva el derecho de recurrir a la garantía". Nuestra consulta es a qué garantía se refiere el texto citado textualmente.	08-03-2016	18:16:25

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se refiere al cambio de la garrafa por una que supere la prueba de integridad mecánica	10-03-2016	17:16:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
favor aclarar si el denominado "Monto Referencial" está consignado en Guaraníes u otra moneda.	08-03-2016	18:18:27
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El monto referencial publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) está consignado en Dólares de los Estados Unidos de América.	10-03-2016	17:16:32
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
nuestra consulta es si se acepta el producto con tratamiento superficial y aplicación de pintura electrostática.	08-03-2016	18:20:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No se acepta. Ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.	10-03-2016	17:17:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
cómo se aplica a empresas oferentes extranjeras la parte que dice que las garrafas serán fabricadas "...conforme autorización del MIC y aprobación del INTN proveído por PETROPAR", considerando que la fabricación se realiza en un país que no es la República del Paraguay.	08-03-2016	18:23:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al llegar al país van a una verificadora acreditada por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) de la Republica del Paraguay que informa si la garrafa cumple o no con la norma y ese informe se presenta al Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de la Republica del Paraguay para el proceso de habilitación. Es conveniente que el oferente tenga un listado con el número de serie de las garrafas para facilitar la habilitación.	10-03-2016	17:19:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 1, numeral 1.3, Item 2, numeral 2.3 e Item 3, numeral 3.3., se establece con relación a los datos consignados para "diámetro", "altura" y "espesor", el siguiente texto: "Dimensiones aproximadas: pueden variar para alcanzar el volumen mínimo de agua". Solicitamos ratificar que el criterio expresado en el texto transcrito es aplicable a los valores consignados en los gráficos incluidos mediante la Adenda 1, con relación a "diámetro", "altura" y "espesor", para cada uno de los indicados tipos de garrafas.	08-03-2016	22:43:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Adecuarse a las Especificaciones Técnicas. Adenda N° 1 y Documentos publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).	10-03-2016	17:20:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
favor confirmar que los documentos señalados en los numerales 1, 3, 4, 5 y 9, al no haber sido expedidos por autoridades extranjeras, no requieren ser legalizados conforme se indica en el último recuadro del referido Anexo N° 1.	08-03-2016	22:45:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Respuesta a la Consulta N° 15	10-03-2016	17:35:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
apartado CGC 14.1; 14.2 Y 14.3, favor indicar: 1. Si el Plan Financiero de PETROPAR para el año 2016 fue aprobado a la fecha. 2. Si los términos "Factura de Crédito" y "Facturas Legales" son lo mismo. 3. Si la retención del 0,4% sobre el importe neto de la factura aplica a oferentes extranjeros.	08-03-2016	22:46:27
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

1. El Plan Financiero se encuentra aprobado por Decreto N° 4931 de la Presidencia de la República del Paraguay de fecha 18 de febrero de 2016. Petróleos Paraguayos – PETROPAR cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para la adjudicación del presente procedimiento de contratación. 2. Los términos Factura Crédito y Facturas Legales se refieren al mismo documento. 3. La Retención del 0,4 % sobre el importe neto de las facturas aplica para todos los proveedores ya sean nacionales o extranjeros. La diferencia con proveedores contituidos en la Republica del Paraguay y los constituidos en otros países se encuentra en las Retenciones del IVA y Renta. A los proveedores Nacionales se les aplica las Retenciones establecidas en las Leyes Tributarias vigentes a diferencia de los proveedores extranjeros que no se les retiene IVA y Renta. Los consorcios constituidos en la Republica del Paraguay son pasibles de las Retenciones establecidas conforme a las Leyes Tributarias vigentes.	10-03-2016	17:39:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación a la Sección III, “Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos” del Pliego de Bases y Condiciones, en la parte “Especificaciones Técnicas de las Garrafas”, Item 1, numeral 1.11, subnumerales 1.11.1, 1.11.5, 1.11.8 y 1.11.9, Item 2, numeral 2.11, subnumerales 2.11.1, 2.11.5, 2.11.8 y 2.11.9 e Item 3, numeral 3.11., subnumerales 3.11.1, 3.11.5, 3.11.8 y 3.11.9, se establece que en la parte posterior del anillo protector de la válvula deberán consignarse, entre otros, los siguientes datos: nombre o marca del fabricante, tara, número de empadronamiento y número de serie, información solicitada también en los gráficos que se incluyen con la Adenda 1 y que deberá ir según ese documento en el cuerpo del envase y en el Porta Válvula para cada tipo de garrafas, según dicha Adenda. La consulta es si toda esa información podría ir únicamente en la parte posterior del anillo protector de la válvula y de ese modo evitar la repetición.	08-03-2016	22:48:40
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ajustarse a las Especificaciones Tecnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	10-03-2016	17:40:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
nuestra consulta es si se acepta el producto con tratamiento superficial y aplicación de pintura electrostática.	08-03-2016	22:51:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor verificar respuesta a la Consulta N° 20	10-03-2016	17:41:31
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 1, numeral 1.3, Item 2, numeral 2.3 e Item 3, numeral 3.3., se establece con relación a los datos consignados para “diámetro”, “altura” y “espesor”, el siguiente texto: “Dimensiones aproximadas: pueden variar para alcanzar el volumen mínimo de agua”. Solicitamos ratificar que el criterio expresado en el texto transcrito es aplicable a los valores consignados en los gráficos incluidos mediante la Adenda 1, con relación a “diámetro”, “altura” y “espesor”, para cada uno de los indicados tipos de garrafas.	08-03-2016	22:56:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor verificar respuesta a la Consulta N° 22	10-03-2016	17:42:18
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
favor confirmar que los documentos señalados en los numerales 1, 3, 4, 5 y 9, al no haber sido expedidos por autoridades extranjeras, no requieren ser legalizados conforme se indica en el último recuadro del referido Anexo N° 1.	08-03-2016	22:58:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Respuesta a la Consulta N° 15	10-03-2016	17:43:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
apartado CGC 14.1; 14.2 Y 14.3, favor indicar: 1. Si el Plan Financiero de PETROPAR para el año 2016 fue aprobado a la fecha. 2. Si los términos “Factura de Crédito” y “Facturas Legales” son lo mismo. 3. Si la retención del 0,4% sobre el importe neto de la factura aplica a oferentes extranjeros.	08-03-2016	23:02:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor verificar Respuesta a la Consulta N° 24	10-03-2016	17:44:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Item 1, numeral 1.11, subnumerales 1.11.1, 1.11.5, 1.11.8 y 1.11.9, Item 2, numeral 2.11, subnumerales 2.11.1, 2.11.5, 2.11.8 y 2.11.9 e Item 3, numeral 3.11., subnumerales 3.11.1, 3.11.5, 3.11.8 y 3.11.9, se establece que en la parte posterior del anillo protector de la válvula deberán consignarse, entre otros, los siguientes datos: nombre o marca del fabricante, tara, número de empadronamiento y número de serie, información solicitada también en los gráficos que se incluyen con la Adenda 1 y que deberá ir según ese documento en el cuerpo del envase y en el Porta Válvula para cada tipo de garrafas, según dicha Adenda. La consulta es si toda esa información podría ir únicamente en la parte posterior del anillo protector de la válvula y de ese modo evitar la repetición.	08-03-2016	23:05:09
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor verificar respuesta a la consulta N° 17.	10-03-2016	17:45:05
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
se hace referencia a lo siguiente: "...este se reserva el derecho de recurrir a la garantía". Nuestra consulta es a qué garantía se refiere el texto citado textualmente.	08-03-2016	23:06:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Respuesta a la Consulta N° 18	10-03-2016	17:47:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
favor aclarar si el denominado "Monto Referencial" está consignado en Guaraníes u otra moneda.	08-03-2016	23:08:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Respuesta a la Consulta N° 19	10-03-2016	17:47:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 1 "Garrafas de 5Kg.", numeral 1.4, Item 2 "Garrafas de 10Kg.", numeral 2.4 e Item 3 "Garrafas de 45Kg.", numeral 3.4, tenemos la siguiente consulta: si el Porta Válvula puede ser de acero laminado o de acero forjado, indistintamente.	08-03-2016	23:09:56
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Debe ser de acero laminado, mismo material que la garrafa	10-03-2016	17:48:32
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
nuestra consulta es si se acepta el producto con tratamiento superficial y aplicación de pintura electrostática.	08-03-2016	23:12:27
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor Verificar la Respuesta a la Consulta N° 20.	10-03-2016	17:49:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
tenemos la siguiente consulta: cómo se aplica a empresas oferentes extranjeras la parte que dice que las garrafas serán fabricadas "...conforme autorización del MIC y aprobación del INTN proveído por PETROPAR", considerando que la fabricación se realiza en un país que no es la República del Paraguay.	08-03-2016	23:13:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor verificar Respuesta a la Consulta N° 21.	10-03-2016	17:49:49
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
ITEM 4 valvula tipo Pol con alivio de presion, con volante de estaño del mismo material del cuerpo de la valvula, con certificado de calidad. cual es la capacidad que deben tener las valvulas? teniendo en cuenta que esta depende del tamaño de garrafa en la cual se van a instalar las mismas. cual es la norma que deben cumplir las valvulas?.	09-03-2016	12:56:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las válvulas son las mismas para todos los modelos de garrafas. Alcanza con que las válvulas tengan un certificado de calidad	10-03-2016	17:50:46
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: el plazo de entrega es de 120 dias calendario;. Para el caso de empresas extranjeras este plazo se podria aumentar a 180 dias? teniendo en cuenta que el tiempo de transito desde la fabrica hasta la sede de petropar y los dias adicionales que demoren los tramites aduaneros no pondria en desventaja.para poder cumplir con los cronogramas de entregas.	09-03-2016	13:03:37
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ajustarse a los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.	10-03-2016	17:51:40
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
en la marcacion de las garrafas habla de un numero de empadronamiento. cuales son las características de este numero (caracteres, tamaño,etc)? Quien es el encargado de asignar este numero de empadronamiento?	09-03-2016	13:07:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Pliego de Bases y Condiciones menciona que las letras son de 8/10 mm, el código es PPY y el fabricante le agrega una serie de números correlativos a medida que van fabricando las garrafas	10-03-2016	17:52:27
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
atendiendo a la normatividad vigente en paraguay decreto 15.124 del 24 de octubre de 2001 "por el cual se declara obligatoria la aplicacion de las normas tecnicas paraguayas INTN referentes al fraccionamiento, distribucion, transporte y comercializacion de gas licuado de petroleo en sus ultimas ediciones" cual es la norma tecnica que se debe aplicar en la fabricacion de las garrafas? es de anotar que la informacion consignada en la seccion III y la adenda 1 corresponde a la norma NBR 8460:2011 (norma tecnica brasilera)	09-03-2016	13:13:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La nota VMC/DGC/DGLP/81 del Ministerio de Industria y Comercio de la República del Paraguay se encuentra publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) que autoriza las especificaciones técnicas de Petropar para la compra de garrafas y las normas en ellas mencionadas.	10-03-2016	17:53:46
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
las empresas oferentes deben contar con una certificacion de la conformidad (certificacion de producto) emitido por un organismo que cuente con la competencia para tal fin? o es suficiente con la certificacion iso 9001.	09-03-2016	13:18:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Pliego de Bases y Condiciones establece que el oferente debe presentar: 1 - Certificado ISO 9001 o Certificaciones Equivalentes o Superiores del fabricante de los equipos ofertados. 2 - Certificaciones que disponga a la fecha en materia de Calidad, Medio Ambiente, Condiciones Laborales, etc.	10-03-2016	18:04:29
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos que la Garantía de Anticipo, al igual que la Garantía de Mantenimiento de Oferta, pueda ser emitida en base a los siguientes instrumento de caución habilitados en la República del Paraguay: a) Garantía Bancaria otorgada por un Banco establecido en la República del Paraguay y con autorización para operar, o; b) Una póliza de Seguro emitida por una Compañía de Seguro autorizada a operar y a emitir pólizas de Seguros de Caución en la República del Paraguay. Considerando que una aseguradora puede garantizar el anticipo y los elevados costos de una garantía bancaria	09-03-2016	14:20:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Respuesta a la Consulta N° 1	10-03-2016	18:05:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: Las garrafas serán fabricado conforme autorización del MIC y aprobación del INTN proveído por PETROPAR Solicitamos a la convocante extender el plazo de apertura de ofertas, teniendo en cuenta que se deben realizar las gestiones de aprobación por parte de fabricante con muestras de los equipos ofertados y eso requiere un tiempo prudencial mínimo de 30 días.	09-03-2016	14:23:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No es necesario realizar gestiones por parte del oferente para fabricar garrafas. Petropar ya cuenta con una autorización del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y aprobación del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) y alcanzará con que el fabricante se ajuste a los modelos autorizados.	10-03-2016	18:06:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta de que la naturaleza de la adquisición es bastante importante y compleja y existen varias empresas importantes extranjeras que deben realizar gestiones tanto en SIPE como técnicas en la evaluación de los requerimientos del pliego, solicitamos extender el plazo de consultas como mínimo de 20 días más desde la fecha y la misma proporción para la apertura de ofertas. Consideramos que acceder a esta petición para fomentar la participación de más oferentes conllevará en beneficios de variedad de ofertas a PETROPAR.	09-03-2016	14:26:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

El pliego de Bases y condiciones se encuentra publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) desde el día 18 de febrero de 2016. Petropar ha cumplido con todos los plazos y procesos establecidos para el lanzamiento de este procedimiento de Licitación Pública Internacional. Favor adecuarse a los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		10-03-2016	18:09:50
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
3.10 Prueba de rotura por presión progresiva: Presión hidráulica de rotura de 68 Kg/cm ² mínimo sin que se registren pérdidas (1 recipiente cada 200 fabricados). Según norma ABNT – NBR 8460:2011 Sección 4.5.4.2., norma de referencia según nota VCM/DGG/DGLP/ N°081 de autorización del Ministerio de Industria y Comercio. De la pagina 17 del PBC. A QUE SE REFIERE? Solicitamos copia de la nota mencionada.		09-03-2016	14:33:05
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
La Nota se encuentra publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).		10-03-2016	18:10:48
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos detalles sobre el tipo de soldadura que deben tener los cilindros, favor especificar.		09-03-2016	14:34:32
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Las soldaduras son por proceso semi automático (MIG), automático (MAG) o mixto MIG-MAG. Verificar Nota de Autorización del Ministerio de Industria y Comercio y del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).		10-03-2016	18:12:04
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
<p>Requerimos saber bajo que norma, o normas en específico, se realizará la fabricación de los recipientes portátiles (Cilindros para Gas L.P.), ya que dependiendo de ello se tendrían que plantear las dudas técnicas que pudiesen existir.</p> <p>Nos permitimos sugerirles, muy respetuosamente, la aplicación de las siguientes normas técnicas, completamente probadas a través de décadas, las cuales han demostrado ser completamente seguras y funcionales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Norma Oficial Mexicana NOM-008-SESH/SCFI-2010.- Recipientes transportables para contener GLP.- Especificaciones de fabricación, materiales y métodos de prueba. 2. Especificaciones DOT 4BA y 4BW del Código Federal de Regulaciones CFR49, U.S.A. 3. Norma Internacional ISO 22991:2004. Gas cylinders – Transportable refillable welded Steel cylinders for liquefied petroleum gas (LPG) – Design and construction. (Cilindros para Gas – Cilindros transportables rellenables de acero soldado para gas licuado de petróleo (GLP) – Diseño y construcción). <p>Nota: Adjuntamos los estándares arriba referenciados para su análisis. Con cualquiera de estos estándares se puede cubrir un Programa de Inspección y Pruebas de Calidad, bastante completo y exigente, en donde se cubren las siguientes pruebas:</p> <p>PRUEBAS MECANICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Resistencia a la tensión de la placa de acero. (2) Esfuerzo de Cedencia de la placa de acero. (3) Elongación de la placa de acero. (4) Resistencia a la tensión en soldadura. (5) Prueba de dobléz en soldadura. (6) Prueba hidrostática de expansión y deformación permanente. (7) Prueba hidrostática de resistencia al reventamiento. <p>ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> (8) Radiografiado de soldaduras. (9) Macrografías de soldaduras. (10) Medición por ultrasonido del espesor de la placa de acero. (11) Inspección de geometría y dimensiones. (12) Inspección de marcado. (13) Inspección de acabado y apariencia general. (14) Prueba hidrostática de hermeticidad en alta presión. (15) Prueba neumática de hermeticidad final. <p>OTRAS PRUEBAS</p> <ol style="list-style-type: none"> (16) Masa (tara). (17) Capacidad volumétrica. (18) Pruebas inherentes a la calidad de la pintura o acabado. 		09-03-2016	14:39:06
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Adecuarse a las Normas establecidas y autorizadas por el Ministerio de Industria y Comercio y por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización que se encuentra publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).		10-03-2016	18:13:26
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Las especificaciones mencionadas cubren materiales de acero especiales para recipientes sujetos a presión, la realización de tratamiento térmico, procedimientos de soldadura calificados y soldadores y operadores calificados, entre muchos otros requisitos técnicos de gran relevancia para la calidad final del producto. Agradeceremos puedan revisar estos estándares, ya que hemos trabajado con ellos por mucho tiempo, ya que esta empresa cuenta con más de 60 años de experiencia en la fabricación de estos productos y consideramos que pueden cubrir todas las pruebas e inspecciones requeridas por cualquier otra normativa, ya que contempla los factores de seguridad más estrictos para el diseño, la fabricación y el control de calidad de estos productos. Agradecemos de antemano sus atenciones, esperamos que esta información sea de utilidad y quedamos a sus órdenes para poder ampliar la información referenciada.	09-03-2016	14:40:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	10-03-2016	18:14:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SOBRE Las garrafas serán fabricado conforme autorización del MIC y aprobación del INTN proveído por PETROPAR. A qué se refiere? favor especificar tambien si serán aceptados cilindros certificados con normas internacionales en la materia.	09-03-2016	14:44:21
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Nota de autorización del Ministerio de Industria y Comercio y del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización que se encuentra publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).	10-03-2016	18:15:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Buenas Tardes Consulta que normas usaremos para la Fabricación de los Tanques o Garrafas. Aguardo respuestas, desde ya muchas gracias.	09-03-2016	14:44:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Nota de autorización del Ministerio de Industria y Comercio y del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización que se encuentra publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por medio del cual se establecen las normas para la fabricación de las garrafas.	10-03-2016	18:16:56
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante extender el plazo de entrega de sobre por 30 días posteriores a lo inicialmente establecido, de manera realizar un correcto análisis de la propuesta a ser presentada.	09-03-2016	14:46:13
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Respuesta a la Consulta N° 44	10-03-2016	18:17:36
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor considerar documentos del extranjero que cuenten con convenio de apostilla.	09-03-2016	14:57:04
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La apostilla es aceptada teniendo en cuenta que la misma legaliza la autenticidad de la firma y el título con que ha actuado el funcionario público firmante. Se aclara que para la presentación de la oferta se aceptan los documentos sin las legalizaciones correspondientes. En caso de ser adjudicados, para la firma del contrato deberá realizar las legalizaciones.	10-03-2016	18:21:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de consultas y/o aclaraciones a por lo menos 15 días y posterior a ello la fecha de apertura de sobre de licitación que nos ocupa. Con el objeto de analizar mejor las especificaciones técnicas de bienes/ servicios solicitados para la correcta cotización comercial.	09-03-2016	15:00:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Respuesta a la Consulta N° 44	10-03-2016	18:21:43
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor especificar, sugerimos aplicar: OTRAS PRUEBAS (16) Masa (tara). (17) Capacidad volumétrica. (18) Pruebas inherentes a la calidad de la pintura o acabado.	09-03-2016	15:01:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	10-03-2016	18:22:22

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
EVAS EV ALETLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	Sin categorizar	1	1753150316000294	Garantía Bancaria	ziraat bankasi	15-03-2016	15-03-2016	01-07-2016
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	Sin categorizar	2	36.1508.0004439.0000	Póliza	Alfa SA de Seguros y Reaseguros	11-03-2016	17-03-2016	25-06-2016
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	Sin categorizar	3	59.1508.0000457.0000	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A.	16-03-2016	17-03-2016	15-06-2016
METRAIN S.A. - 78470400-9	Sin categorizar	4						

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	24111802-001	GARRAFAS DE 5 KILOGRAMOS DE CAPACIDAD DE PROPANO Y 12 LITROS DE CAPACIDAD MINIMA DE AGUA, CONSTRUIDAS CONFORMES NORMAS APROBADAS Y PREOVIDAS POR PETROPAR					140.000
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
EVAS EV ALETLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	evas	evas	garrafa 5K	turquia	garrafa de acero 5K de capacidad con valvula	44	6.160.000
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	Metal Mate	Metal Mate Co Ltd	Garrafa de Gas de 5 Kg	Tailandia	GARRAFAS DE 5 KILOGRAMOS DE CAPACIDAD DE PROPANO Y 12 LITROS DE CAPACIDAD MINIMA DE AGUA, CONSTRUIDAS CONFORMES NORMAS APROBADAS Y PREOVIDAS POR PETROPAR	46	6.440.000
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	Mangels	Mangels	P-5	Brasil	Garrafa de 5 kilogramos para GLP	46	6.440.000
METRAIN S.A. - 78470400-9	BAIGONG	HEBEI-BAIGONG	PETROPAR	CHINA		31	4.340.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	24111802-001	GARRAFAS DE 10 KILOGRAMOS DE CAPACIDAD DE PROPANO Y 24 LITROS DE CAPACIDAD MINIMA DE AGUA, CONSTRUIDAS CONFORMES NORMAS APROBADAS Y PREOVIDAS POR PETROPAR					60.000
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
EVAS EV ALETLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	evas	evas	garrafa 10K	turquia	garrafa de acero 10K de capacidad con valvula	53	3.180.000
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	Metal Mate	Metal Mate Co Ltd	Garrafa de Gas de 10 Kg	Tailandia	GARRAFAS DE 10 KILOGRAMOS DE CAPACIDAD DE PROPANO Y 24 LITROS DE CAPACIDAD MINIMA DE AGUA, CONSTRUIDAS CONFORMES NORMAS APROBADAS Y PREOVIDAS POR PETROPAR	57	3.420.000
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	Mangels	Mangels	P-10	Brasil	Garrafa de 10 kilogramos para GLP	57	3.420.000
METRAIN S.A. - 78470400-9	BAIGONG	HEBEI-BAIGONG	PETROPAR	CHINA		37	2.220.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
3	24111802-001	GARRAFAS DE 45 KILOGRAMOS DE CAPACIDAD DE PROPANO Y 108 LITROS DE CAPACIDAD MINIMA DE AGUA, CONSTRUIDAS CONFORMES NORMAS APROBADAS Y PREOVIDAS POR PETROPAR					2.000
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
EVAS EV ALETLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	evas	evas	cilindro de 45K	turquia	cilindro de 45K de capacidad con valvula	199	398.000

METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	Metal Mate	Metal Mate Co Ltd	Garrafa de Gas de 45 Kg	Tailandia	GARRAFAS DE 45 KILOGRAMOS DE CAPACIDAD DE PROPANO Y 108 LITROS DE CAPACIDAD MINIMA DE AGUA, CONSTRUIDAS CONFORMES NORMAS APROBADAS Y PREOVIDAS POR PETROPAR	202	404.000
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	Mangels	Mangels	P-45	Brasil	Garrafa de 45 kilogramos para GLP	199	398.000
METRAIN S.A. - 78470400-9	BAIGONG	HEBEI-BAIGONG	PETROPAR	CHINA		85	170.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	20121427-001	VALVULAS TIPO POL CON ALIVIO DE PRESION, CON CERTIFICADO DE CALIDAD	20.100

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
EVAS EV ALETTLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	cavagna	cavagna	valvula POL , manual	Tailandia	valvula POL , manual con srv	13	261.300
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	Cavagna	Cavagna Group	Valvulas tipo Pol con Alivio de Presion	Tailandia	VALVULAS TIPO POL CON ALIVIO DE PRESION, CON CERTIFICADO DE CALIDAD	10	201.000
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	Cavagna Group	Cavagna Group	LPG DOT CYLINDER HANDWHEEL VALVES	Italiana	Válvula con Alivio de presión	14	281.400
METRAIN S.A. - 78470400-9	KOSANGAS	CEMCO KOSANGAS	PETROPAR	CHILE	TIPO POL	9	180.900

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas
1 - ADQUISICIÓN DE GARRAFAS - AD REFERENDUM

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.465.000	17-03-2016	08:31:46.971	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c94ea22d29fb5cad390a910d5d2ecf24	
EVAS EV ALETTLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	9.470.000	17-03-2016	08:31:40.739	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f1736a2bfad590d8c5acc3e07cdf9de1	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.470.000	17-03-2016	08:31:42.800	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1897cec1e1fd2c1a85c8a029ba96e866	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.475.000	17-03-2016	08:31:31.613	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f6d84e61ff346f40a41e3395ebf81c94	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.480.000	17-03-2016	08:31:23.079	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b8c926a5ac442d0ceebb101936849435	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.485.000	17-03-2016	08:31:24.287	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	06334ea967bc1728655072cf4254744d	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.490.000	17-03-2016	08:30:38.049	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7ea9d5259db418c431e02857d8f91f7e	
EVAS EV ALETTLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	9.500.000	17-03-2016	08:30:42.192	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1cd342411cfddc2689624dccc25f6351	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.510.000	17-03-2016	08:30:32.368	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4d82c2708ab4610b6bbce5d0b000415	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.520.000	17-03-2016	08:30:27.550	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2aab4b9a48ffbd704f37424f36f60fbb	
EVAS EV ALETTLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	9.530.000	17-03-2016	08:30:20.589	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2a46bf7c28a4db35744a0ffe0a71695b	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.530.000	17-03-2016	08:30:23.545	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5c5a240bfad652ee5bcdbff68ae1316c	

Listado General de todas las Ofertas

METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.540.000	17-03-2016	08:30:07.209	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ceae66f44ee548636d05c9dc6dd599fb	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.550.000	17-03-2016	08:30:02.335	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3330a562eb658833704f76e1dd2684dd	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.580.000	17-03-2016	08:30:00.568	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	381bc390a81a4e9dd97b78e6e512e7a5	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.590.000	17-03-2016	08:29:43.564	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	88939d84e74e9d816c7346ef1142124c	
EVAS EV ALETLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	9.600.000	17-03-2016	08:29:39.014	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8d569c42b7462fee3f3ac6a2a7093aab	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.630.000	17-03-2016	08:29:31.743	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	59acc1c92299bb37eaa51ec56192f03a	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.630.000	17-03-2016	08:29:42.282	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c440a7ac59872994a71a7dd47c2d7dc3	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.650.000	17-03-2016	08:29:10.170	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ac2be56bf39994bb1bc1d20fa18fcc23	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.670.000	17-03-2016	08:28:57.689	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e476042b123d9c23237ab4aff2721dd9	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.680.000	17-03-2016	08:28:51.769	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ce0c9331877a73df52413ce8cc728626	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.690.000	17-03-2016	08:28:45.114	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c323a36a8a1d1fb872e1562a45aa7c5f	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.700.000	17-03-2016	08:28:29.618	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7849114bdeb0a3d7c7eee3f30921e739	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.700.000	17-03-2016	08:28:31.928	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c8286402ac2a572e1086233217ebd033	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.710.000	17-03-2016	08:28:16.000	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	11e2f4fde3ce47cf0d36cad7bfbcd207	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.720.000	17-03-2016	08:27:59.942	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	15760b1f85729be1544547f1adad9610	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.720.000	17-03-2016	08:28:17.988	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1094aadf978c4704260192c4ed5b0908	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.730.000	17-03-2016	08:27:48.340	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7da393e9e222d5678748b27723bcb861	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.740.000	17-03-2016	08:27:35.442	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b4503f4e29a8a5e2cc0a536763faefd6	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.750.000	17-03-2016	08:27:30.457	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e96c92ee1b994503c2ef236a98427328	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.770.000	17-03-2016	08:27:13.473	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7c2dac6bc76535bb19da3e49bd2731bf	
EVAS EV ALETLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	9.780.000	17-03-2016	08:27:23.086	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4f3275492cb269d6ff5388fe7b5433f2	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.790.000	17-03-2016	08:27:01.862	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0ea5547e8e5b286c27de33ad9c0a0dcf	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.800.000	17-03-2016	08:26:55.483	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3d4d99c37154ef8c1127627405d8832a	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.850.000	17-03-2016	08:26:40.721	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	aba6d9ae6700cf4cf96d015304dff1e	
EVAS EV ALETLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	9.895.000	17-03-2016	08:26:23.167	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2cd32dc19a8c4b5a8d9d13b3bc82026c	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.900.000	17-03-2016	08:25:07.971	Etapas de Puja
		Código Verificador:	5df7a0f8f1916f1073eb1c5f52a05702	
EVAS EV ALETLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	9.985.000	17-03-2016	08:24:15.736	Etapas de Puja

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	41f4478210020b70bce91e02b29bb3c8	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.990.000	17-03-2016	08:22:04.294	Etapa de Puja
		Código Verificador:	276f72fb5795ccb5bf6a855938f6dcc4	
EVAS EV ALETTLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	9.995.000	17-03-2016	08:19:25.276	Etapa de Puja
		Código Verificador:	ce869894259ddf9aad76bbae5c606ed5	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.999.000	17-03-2016	08:16:51.976	Etapa de Puja
		Código Verificador:	49a5565f1d15d4bcb540f880a0418e2d	
EVAS EV ALETTLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	9.999.300	17-03-2016	08:10:24.400	Propuesta
		Código Verificador:	277e539a58b232a0d82cc24135269424	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	10.460.000	17-03-2016	08:19:48.084	Etapa de Puja
		Código Verificador:	be8b20ba32569ed67ce0c4ceb3a5cec3	
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	10.465.000	17-03-2016	08:10:24.395	Propuesta
		Código Verificador:	68fc41fdb74363d6b836a9ece8bcdfed	
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	10.539.400	17-03-2016	08:10:24.398	Propuesta
		Código Verificador:	f4735d4a5ad86bc75127841c2668b21c	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - ADQUISICIÓN DE GARRAFAS - AD REFERENDUM

Oferente	Mejor Precio
METAL MATE CO., LTD. - 0115540002279	9.465.000
EVAS EV ALETTLERI SANAYI LIMITED SIRKETI - 3810046248	9.470.000
SICA METALURGICA PARAGUAYA SA - 80018935-3	9.480.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 0115540002279 - METAL MATE CO., LTD.

Item	Precio Ganador
1 - ADQUISICIÓN DE GARRAFAS - AD REFERENDUM	9.465.000

Listado de Mensajes

1 - ADQUISICIÓN DE GARRAFAS - AD REFERENDUM

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	17-03-2016	08:10:45.548
Buenos días, comenzamos la Subasta.	17-03-2016	08:10:54.429
Le recordamos que la SBE, es en Dólares Americanos, preste atención a las indicaciones establecidas en el PBC.	17-03-2016	08:12:52.955
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	17-03-2016	08:13:20.973
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	17-03-2016	08:14:03.270
Señores esperamos mejores ofertas.	17-03-2016	08:14:15.331
Atención pasamos a la etapa de puja.	17-03-2016	08:15:48.939
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	17-03-2016	08:16:05.061
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	17-03-2016	08:25:48.143
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	17-03-2016	08:31:47.232
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	17-03-2016	08:31:47.301

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.